

PESQUERA SANTA ANA CIA. LTDA.

RUC: 0790043286001
MACHALA - ECUADOR

Machala, a Marzo del 2016

Señora
María Eugenia Vintimilla Carrión
Presidenta de Pesquera
Santa Ana Cia. Ltda.
Ciudad.

Señora Presidenta,

En calidad de Gerente de esta empresa y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, me es placentero presentar a Ud., y por su digno intermedio a la Asamblea General de Socios de Pesquera Santa Ana, el siguiente:

" INFORME DE GERENCIA "

Sobre mi gestión administrativa en el presente período que va desde el 1ero. de enero hasta el 31 de diciembre del 2015

- 1.1. - La Compañía PESQUERA SANTA ANA CIA. LTDA., cuyo objeto principal es el cultivo de camarón, ha desarrollado esta actividad desde su constitución.

En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial con las normas de la Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas.

- 1.2. - La Compañía a tratado de dar cumplimiento con metas y objetivos previstos, esto es, con relación a la actividad de producción de camarón, cuya programación se tuvo que rediseñar por los efectos causados por la crisis económica que se nos ha presentado.

- 1.3. - En calidad de Gerente General de la Compañía siempre di cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios.

- 1.4. - La Compañía, con relación al aspecto administrativo, siempre ha cumplido con el personal que trabaja para la empresa quienes han percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones legales que rigen al respecto.

Hemos procurado que desde el inicio de este ejercicio económico y hasta su final, la Compañía no tenga problemas de tipo legal y judicial con persona alguna.

PESQUERA SANTA ANA CIA. LTDA.

RUC: 0790043286001
MACHALA - ECUADOR

1.5.- La Compañía en este periodo, ha logrado un resultado positivo. Cabe anotar que en este ejercicio, se ha procedido a abonar el crédito bancario con los cuales arrancamos nuestra producción.

1.6.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

ANALISIS COMPARATIVO DEL BALANCE GENERAL

DETALLE	2015	2014	VARIACION	%
<u>ACTIVO</u>				
CORRIENTES	154.434,82	37.176,14	117.258,68	315,41%
FIJOS	397.695,11	321.726,41	75.968,70	23,61%
DEPRECIACION	17.551,63	10.679,20	6.872,43	64,35%
TOTAL ACTIVOS	534.578,30	348.223,35		
<u>PASIVOS</u>				
CORRIENTE	121.221,66	172.632,09	-51.410,43	-29,78%
NO CORRIENTE	260.833,77	3.742,43	257.091,34	6869,64%
PATRIMONIO	152.522,87	171.848,83	-19.325,96	-11,25%
TOTAL PAS+PAT	534.578,30	348.223,35		

ANALISIS COMPARATIVO DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DETALLE	2015	2014	VARIACION	%
INGRESOS	680.967,22	766.647,01	-85.679,79	-11,18%
EGRESOS	671.439,60	720.762,23	-49.322,63	-6,84%
RESULTADOS	9.527,62	45.884,78		

Como se puede apreciar en el cuadro comparativo tenemos que los Activos corrientes se incrementaron en \$ 117.258,68 dólares, equivalente al 315,41%, en relación al año anterior.

PESQUERA SANTA ANA CIA. LTDA.

RUC: 0790043286001
MACHALA - ECUADOR

Los Activos Fijos con relación al 2014 se incrementaron en \$ 75.968,70 dólares, lo que equivale al 23,61%, con respecto al año inmediato anterior.

En lo que respecta a los Pasivos corrientes, disminuyeron en \$ 51.410,43 dólares, equivalente al 29.78% con relación al año 2014

En lo que respecta a los Pasivos no corrientes, se incrementaron en \$ 257.091,34 dólares, equivalente al 6869,64% con respecto al año 2014

El Patrimonio disminuyó en \$ 19.325,96 dólares, lo que representa el 11,45% en relación al año anterior.

Los Ingresos con relación al año 2014 disminuyeron en \$ 85.679,79 lo que significa el 11,18%.

Los Costos y Gastos también disminuyeron en relación al año anterior en \$ 49.322,63 dólares, equivalente al 6,84%.

Con estos antecedentes en el presente ejercicio 2015, se ha obtenido una Utilidad de \$ 9.527,62 dólares, la misma que será objeto de análisis y distribución por parte de los señores accionistas en la próxima Junta General. Además como podrán observar se ha liquidado todas las cuentas por cobrar y pagar entre relacionadas contra el patrimonio dejando totalmente depurado los estados financieros.

1.7.- RECOMENDACIONES

Enviar comunicación al Banco Machala, con el fin de liberar el 100% de los activos que se encuentran prendados. Sugiero además que se contrate un seguro contra catástrofes naturales como protección de los bienes de la empresa. Así mismo contratar una firma para hacer los cálculos actuariales de jubilación patronal que nos exige la Ley para sustentar gastos sobre estos futuros desembolsos.

Atentamente,



Econ. Luis Eduardo Romero Vintimilla
GERENTE